



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48812/2016

CÓRDOBA, 20 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Privada N° 25/2016, convocada para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE RED NECESARIOS PARA CONECTAR DISTINTAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA AL DATACENTER DE PROSECRETARÍA DE INFORMATICA", según Dictamen de Evaluación obrante a fs. 226/230, la que se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por los Decretos 1023/2001 Art. 25 Inc. c) y 893/2012, la Ordenanza HCS 05/2013 y la Resolución N° 712/16; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 238,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 25/2016 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a las firmas, en los renglones y por los montos que se detallan a continuación, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 1.206.698,39.- (Pesos un millón doscientos seis mil seiscientos noventa y ocho con 39/100), erogación que será imputada en la partida: Programa 80 -Subprograma 23 - Proyecto 02 - Obra 21 - Dependencia 46,

GRUPO GALMES S.R.L. (CUIT 30-57297958-6) Renglones 1,3,5 y 6 \$ 1.057.588,39.-

BUILDING NETWORKS S.A. (CUIT 30-70970127-0) Renglones 2,4 y 7 \$ 149.110,00.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2416